



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

**ASIGNATURA: EL SUJETO DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO
ANTROPOLÓGICA Y CULTURAL**

PROGRAMA 2021

Equipo docente: Profesora Titular **ANDREA MILESI**, Profesora Adjunta **SABRINA VILLEGAS GUZMÁN**, Profesora Asistente **MARCELA CASTRO**

FUNDAMENTACIÓN

La Antropología, disciplina dedicada al estudio de la diversidad sociocultural, constituye un importante eslabón en la cadena de conocimientos necesarios para la formación del profesional en Trabajo Social, desde que promueve el aprendizaje necesario para captar y entender el sentido y el significado de la diversidad de las relaciones humanas y sus diferentes manifestaciones en el mundo contemporáneo.

Esta disciplina, contribuye a la reflexión acerca de la realidad social en general y en particular, procurando dar cuenta de la complejidad de la misma, al tiempo que promueve la reflexión acerca de los procesos de naturalización de lo instituido, colocando en discusión tanto las construcciones culturales como las condiciones sociales que les dieron origen. Los aspectos señalados, al ampliar la mirada sobre los “otros” y sobre nosotros mismos, buscan impactar tanto en las formulaciones teóricas como en los desarrollos prácticos que realicen los futuros trabajadores sociales

El reflexionar acerca de los diversos fenómenos culturales y sociales que tienen lugar en nuestro país y en Latinoamérica, analizándolos a través de las categorías teóricas y con los recursos metodológicos que ofrece la Antropología, pone en discusión el impacto de los mismos en la constitución de los sujetos y de los distintos colectivos sociales.

Colocando en contacto con otras racionalidades posibles se procura abrir de este modo el abanico de reflexión, contribuyendo a estimular el pensamiento crítico sobre la construcción social de la realidad, el papel de los distintos sujetos intervinientes y las relaciones que establecen con los colectivos sociales a los cuales dirigen su labor.

Se aspira así a proporcionar desde esta disciplina, herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el análisis y comprensión de la complejidad de lo social, propiciando la superación de etnocentrismo, promoviendo la consideración, la valorización y el respeto por la diferencia en el desempeño profesional del Trabajador Social.

OBJETIVOS GENERALES

- 1 - Presentar los aportes que realiza la Antropología para el análisis y comprensión de la realidad social signada por la multidimensionalidad.
- 2 - Analizar el papel de la cultura/culturas en las formaciones sociales, destacando las manifestaciones de la diversidad y desigualdad socio cultural que atraviesan las relaciones sociales.
- 3 - Reflexionar acerca de la dimensión simbólica de los procesos sociales.
- 4 - Presentar el método etnográfico como recurso importante para la práctica profesional propiciando la recuperación del punto de vista del "otro".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1 - Introducir a los alumnos en el modo de conocer de la Antropología sociocultural
- 2 - Propiciar la consideración de los procesos sociales como universos complejos atravesados por relaciones de diferencia y desigualdad material y simbólica.
- 3 - Reconocer la investigación etnográfica y la práctica de trabajo de campo, como perspectiva teórico-metodológica que aporta conocimientos a la práctica profesional, desplegada en la interacción cotidiana con los sujetos de políticas, planes y organizaciones sociales.
- 4 - Plantear y debatir los aportes teóricos y metodológicos que ofrece la Antropología para el análisis de fenómenos sociales relevantes tales como identidad, género, racismo discriminación, consumo, educación, salud, globalización, etc.

MODALIDAD DE CURSADO: En tanto dure la emergencia sanitaria el cursado será a través del Aula virtual

Clases teóricas: Power point acompañado de su respectivo audio. Se habilitará un espacio especial destinado a que los estudiantes puedan satisfacer sus dudas.

Clases on line lunes 18 hs. destinadas a recuperar contenidos de power point. Via meet dirección a compartir en Avisos Generales.

Clases prácticas: se prevé la realización de trabajos prácticos, cada uno de ellos contará con una guía de actividades y demás soportes virtuales para la realización de diversas tareas. Se habilitará un espacio especial destinado a la interacción con los estudiantes. Días lunes – fechas a determinar- 18hs. Via meet dirección a compartir en Avisos Generales.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: Diversas. Adecuadas a cada tramo de la cursada. Comprende evaluaciones individuales y grupales, escritas y orales

CONTENIDOS

UNIDAD I: TRAS LAS HUELLAS DE LA ANTROPOLOGÍA. La Antropología como disciplina científica: notas particulares. Aportes a la formación profesional en Trabajo Social. Etnocentrismo y relativismo cultural. La construcción del “otro cultural”. Antropología y colonialidad.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD I

***BOIVIN, M., ROSATO, A. Y ARRIBAS, V.** (1998) - “Introducción” en Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. Eudeba. Buenos Aires.

<https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/bolvin-m-rosato-a-arribas-v-2004-constructores-de-otredad.pdf>

***CUCHE, D** (1999) - “Conclusión a la manera de una paradoja. Sobre el buen uso del relativismo cultural”, en La noción de cultura en las ciencias sociales. Nueva Visión. Buenos Aires.

http://www.proarhep.com.ar/wp-content/uploads/Cuche_La-nocion-de-cultura-en-las-Ciencias-Sociales.pdf

*REGUILLO, R. (2002) "El otro antropológico. Poder y representación en una contemporaneidad sobresaltada" <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=497027>

*RESTREPO, E. (2013) "Antropología y colonialidad".

<http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/antropologia%20y%20colonialidad.pdf>

UNIDAD II : EL CONOCER Y EL HACER ANTROPOLÓGICO .El abordaje antropológico: la descripción densa. Trabajo de campo y conocimiento antropológico. Estrategias y herramientas. La reflexividad. La experiencia etnográfica.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD II

*ABÉLÈS, M. (2008) – Cap. 1 "El campo y el subcampo"- en De la etnografía a la antropología reflexiva: nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas. Cristian Ghasarian et. Al. Serie Antropológica – Ediciones del Sol. Buenos Aires. Argentina.

* BOURGOIS P. (2015) "Introducción" en Id. En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem. Buenos Aires: Siglo XXI Editores
<https://etnografiaurbana.files.wordpress.com/2011/04/en-busca-de-respeto-philippe-burgois.pdf>

*CARMAN, M. (2011) Las trampas de la naturaleza: medio ambiente y segregación en Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires – Introducción.; Cap. 1 y conclusiones
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/carman.pdf>

*GEERTZ, C. (1995) – Parte I-1: "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la Cultura", en La interpretación de las culturas. Gedisa. Barcelona.
https://oficiodeetnografo.files.wordpress.com/2012/08/geertz_descripcic3b3n_densa_la_interpretac3b3n_de_las_culturas.pdf

*GUBER, R. (2001) - Capítulo 2 "El trabajo de campo: un marco reflexivo para la interpretación de las técnicas"; Capítulo 3 "La observación participante", Capítulo 4 La entrevista etnográfica o el arte de la "no directividad" en La etnografía, método, campo y reflexividad Grupo Editorial, Norma. Bogotá.
<https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/guber-r-2001-la-etnografia.pdf>

*LINS RIBEIRO, G. (1989) - "Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica", en Cuadernos de Antropología Social, Sección Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Vol.2, Nº.1
http://iidypca.homestead.com/FundamentosAntropologia/01_01_Lins_Ribeiro_Descotidianizar.pdf

UNIDAD III : NATURALEZA, CULTURA Y SOCIEDAD .Construcciones en torno al concepto de cultura. La cultura como acción simbólica. El lenguaje. La cultura como instancia de producción y reproducción social. Naturaleza, Cultura y Sociedad. Apropiación cultural del ambiente.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD III

***ELÍAS, N.** (1994) – “Cap VIII”, en Teoría del símbolo. Península. Barcelona.

https://monoskop.org/images/6/62/Elias_Norbert_Teoria_del_simbolo_1994.pdf

***ESCOBAR, A.** (2002) - “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?”, en La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, Lander, E. (comp.). CLACSO. Buenos Aires.

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708045100/7_escobar.pdf

***GARCÍA CANCLINI, N.** (2004) - “La cultura extraviada en sus definiciones” en Diferentes, Desiguales y Desconectados: Mapas de la interculturalidad. Gedisa. Barcelona.

https://centrito.files.wordpress.com/2011/06/7-garcia_canclini1.pdf

* **MILESI, A.** (2013) “Naturaleza y Cultura: una dicotomía de límites difusos”. De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales, Año 2, Nº 2 .ISSN 2250-6942

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ces-unne/20141001053559/Milesi.pdf>

UNIDAD IV : NARRATIVAS DE OTREDAD. Raza. Racismo. Etnocentrismo. Prejuicios. Discriminación. Xenofobia. Racismo en el mundo contemporáneo. Minorías. Migraciones. Identidad: Componentes, caracterización. Procesos de conformación de la identidad.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD IV

***BOURDIEU, P.** (1994) - El racismo de la inteligencia, en Sociología y Cultura. Grijalbo

<http://sociologiageneral.socials.uba.ar/wp-content/uploads/sites/115/2013/06/Pierre-Bourdieu-El-racismo-de-la-inteligencia.pdf>

***CUCHE, D.** (2002). “Cultura e identidad” en La noción de cultura en las ciencias sociales. Nueva Visión. Buenos Aires.

http://www.proarhep.com.ar/wp-content/uploads/Cuche_La-nocion-de-cultura-en-las-Ciencias-Sociales.pdf

***MAZETTELE, L y SABAROTS, H.** (1998) - “Qué es la Raza?”, y “El racismo como problemática científica” en Lischetti M. (comp) Antropología. Eudeba. Buenos Aires

***MEMMI, A.** (1997) - “Ensayo de definición de Racismo”, en *El Hombre Dominado. Estudio sobre la opresión*. Ed. Humanitas.

***SEGATO, R.** (2007) – “El color de la cárcel en América Latina: apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en desconstrucción”. *Nueva Sociedad* nº 208, marzo-abril de 2007
http://nuso.org/media/articles/downloads/3423_1.pdf

UNIDAD V: APROXIMACIONES ANTROPOLÓGICAS a PROBLEMÁTICAS SOCIALES

CONTEMPORÁNEAS. Movimientos sociales. Giro ecoterritorial. Derechos Humanos: tensiones y desafíos. El problema de la universalidad. Propuestas superadoras .Género: perspectiva histórica y construcciones culturales

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD V

***JULIANO DOLORES** - (2010) “El cuerpo fluido. Una visión desde la antropología” en *Quaderns de Psicologia* |, Vol. 12, No 2, 149-160. Barcelona.
<http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/772>.

* **SANTOS, B. DE SOUSA** (2002) - Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos en *El Otro Derecho*, n. 28 ILSA, Bogotá D.C., Colombia
http://www.uba.ar/archivos_ddhh/image/Sousa%20-%20Concepci%C3%B3n%20multicultural%20de%20DDHH.pdf

* **SVAMPA M.** (2012) – “Consensus de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina” en *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - OSAL Observatorio Social de América Latina* Año XIII Nº 32 / nov. 2012.
<http://maristellavampa.net/archivos/ensayo59.pdf>

* **VILLEGAS GUZMÁN S.M.** (2017)- “El derecho como instrumento de lucha y espacio de conflicto: la experiencia del Movimiento Campesino de Córdoba (Argentina)” *Direito e Práxis.*, Rio de Janeiro, Vol. 08, N.1, 2017. <https://www.redalyc.org/html/3509/350950140014/>

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA ESTUDIANTES según Régimen de Enseñanza Resolución HCD -21/21

REGULAR : Deberán aprobar dos parciales de tres con 4 (cuatro) puntos como mínimo, teniendo el tercero carácter de recuperatorio. El examen recuperatorio podrán rendirlo quienes hayan reprobados uno de los dos parciales establecidos para obtener la regularidad, o si estuvieron ausentes en uno de ellos. El examen recuperatorio será tomado después del segundo parcial, y recuperarán los temas correspondientes al parcial reprobado o en el que hubieren estado

ausentes. Para aprobar la asignatura se deberá presentar examen sobre toda la bibliografía obligatoria del programa vigente al momento de regularizar la materia.

PROMOCION DIRECTA :Deberán tener aprobados los dos primeros parciales (sin recuperatorio) con 8 (ocho) puntos como mínimo , cada uno de ellos. No se requiere de instancia integradora para aprobar la asignatura. Deberán firmar el Acta de Promoción en el turno dispuesto para ello. La nota consignada en el acta será producto del promedio de las notas de las evaluaciones (parciales) realizadas.

PROMOCION INDIRECTA :Deberán tener aprobados los dos primeros parciales (sin recuperatorio) con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos ,no pudiendo ser la nota de ninguno de los parciales inferior a 6 (seis)puntos. Para aprobar la asignatura en forma promocional, el/la estudiante deberá rendir un trabajo final en base a un tema básico integrador del contenido de la asignatura, oportunamente propuesto. En caso de figurar ausente o no alcanzar 7 (siete) puntos en el coloquio final, automáticamente se obtiene la regularidad correspondiente.

LIBRES

Deberán presentar examen sobre la bibliografía obligatoria del último programa dictado por la cátedra